



Police Review Commission (PRC)

# FORMULARIO DE DENUNCIA RETRAZADA

PRC Denuncia #: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL DENUNCIANTE (Imprimir): \_\_\_\_\_

## **Reglas de la Comisión de Revisión de la Policía (PRC) referente a la fecha límite para presentar su denuncia:**

En la mayoría de los casos, una denuncia debe ser presentada durante un plazo no mayor de 90 días calendarios desde la fecha de alegación de mala conducta. Una denuncia presentada entre 91 y 180 días desde la fecha de alegación de mala conducta, debe incluir este Formulario de Denuncia Retrazada. El personal de PRC presentará la denuncia más el Formulario de Denuncia Retrazada a la Comisión de Revisión de la Policía para su consideración durante una junta privada en la siguiente junta regular del PRC. Para que una denuncia atrazada sea aceptada, por lo menos seis Comisionados deben encontrar de manera clara y convincente una buena razón (excusa) por el retraso en la presentación de la denuncia a tiempo.

Denuncias presentadas después de 180 días calendarios a partir de la alegación de mala conducta no serán aceptadas.

Estas reglas pueden ser encontradas en los Reglamentos de PRC, Sección II.a.2.)

## **Sírvase describir las razones de su retraso en presentar la denuncia a PRC:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

*De ser necesario, adjunte (añada) hojas adicionales o documentos que respalden su denuncia.*

\_\_\_\_\_

Firma del Denunciante

\_\_\_\_\_

Fecha de la Firma